

Pública de la Junta de Andalucía; el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que las candidatas elegidas cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19.7.2004), ha resuelto adjudicar los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de 24 de abril de 2008 (BOJA núm. 90, de 7 de mayo), a las funcionarias que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 en relación con el artículo 5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2008.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. DNI: 28.686.518.
Apellidos: Pérez Martín.
Nombre: Margarita.
Puesto de trabajo: Coordinadora General.
Código P.T. 8177810.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Gobernación.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro de destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

2. DNI: 28.483.731.
Apellidos: Colinet Gilabert.
Nombre: Dolores.
Puesto de trabajo: Secretaria Viceconsejero.
Código P.T. 6867710.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Gobernación.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro de destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errata al Decreto 331/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Luisa Cercas Domínguez como Directora General de Justicia Juvenil (BOJA núm. 102, de 23.5.2008).

Advertida errata en el sumario de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En las páginas 3 y 39, donde dice: «... por el que se dispone el nombramiento de doña Maña Luisa Cercas Domínguez...».

Debe decir: «... por el que se dispone el nombramiento de doña María Luisa Cercas Domínguez...».

Sevilla, 9 de junio de 2008

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a doña Francisca Antón Molina para ocupar el puesto directivo de Directora Gerente del Hospital Torrecárdenas de Almería, con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 15 de mayo de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a don Arturo E. Domínguez Fernández para ocupar el puesto directivo de Gerente de Área del Área Sanitaria Norte de Córdoba, con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 16 de mayo de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.